



MUNICIPALIDAD DE
PROVIDENCIA

CORPORACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

Teléfono: 2-27067000
adquisiciones@cdsprovidencia.cl
www.cdsprovidencia.cl

ORDEN DE COMPRA

Datos de Facturación

R.U.T. : 69.070.301 - 7
RAZON SOCIAL : CORP.DE DESARROLLO
SOCIAL DE PROVIDENCIA
GIRO : ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD
DIRECCIÓN : PEDRO DE VALDIVIA N°963

N° 27077-OC

Señor(es): COMENTA COMPUTACION LTDA.		At.Sr.: cristian ortiz		Providencia, 13-06-2016	
Direccion: Alfredo Rioseco N° 0216 Providencia		R.U.T.: 77.420.590-K			
Cargo Contable : Provisam (41046)		Código Presupuestario: 22.04.009			
Condiciones de pago c/factura: 30 días		Fecha de creación : 13-06-2016			
Dirección de despacho: Manuel Montt N° 2051		Fecha de despacho: 16-06-2016			
CANTIDAD	DESCRIPCION	\$ P.UNITARIO	\$ TOTAL		
1	PROYECTOR EPSON 1751 2600 LUMENES XGA	489990.00	489.990		
Son: QUINIENTOS OCHENTA Y TRES MIL OCHENTA Y OCHO PESOS.-				Neto: 489.990	
REQUERIMIENTO 8958-CO CONV. 4002007/2015 EQUIPAMIENTO COMPUTACIONAL				Iva 93.098	
FORMA DE PAGO: VALE VISTA CUALQUIER SUCURSAL BCO.SANTANDER				=====	
IMPORTANTE: ENVIAR FACTURA ORIGINAL INCLUIDA COPIA CEDIBLE				TOTAL: 583.088.-	
A: Avenida Eliodoro Yañez N°1947					

(MMS*) Adjuntar copia de orden de compra a factura**



Jefe Departamento de Adquisiciones

Director de Adm. y Finanzas

Secretario General

CESIÓN DE CONTRATO : El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender, ceder o transferir a terceros, a cualquier título, los créditos contra la Corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.

ENTREGA DE MERCADERIAS Y RECEPCION DE FACTURAS: Toda mercadería debe ser entregada solo con guía de despacho. Toda factura debe ser entregada en oficina de partes ubicada en Eliodoro Yañez 1947, Facturas electrónicas remitidas a adquisiciones@cdsprovidencia.cl La entrega de este documento en otras dependencias de la corporación no contará para los plazos legales establecidos por la ley pues no constituye una recepción conforme